From: Carlos Eduardo Serrano Roldan
Sent on: miércoles, 29 de julio de 2026 7:02:14 p. m.
To: Edison Steve Rodriguez Forero
CC: Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Subject: Re: Información sobre adición en el contrato y obligaciones asociadas.

Buena tarde coordinador Edison.

Por medio del presente me permito aceptar la adición y/o prórroga a realizar a mi contrato.

De antemano le agradezco mucho.

Obtener Outlook para Android

De: Edison Steve Rodriguez Forero <edrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, julio 29, 2026 6:44:44 p.m.
Para: Carlos Eduardo Serrano Roldan <ceserrano@sena.edu.co>
Cc: Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>
Asunto: Información sobre adición en el contrato y obligaciones asociadas.

Estimada(o) instructora(o) tenga usted buenas tardes;

Luego de realizar los procesos de verificación y cumplimiento de las actividades propias de la formación, así como la revisión de los tiempos de ejecución registrados en la plataforma LMS Sofia Plus, me permito informarle que se contempla la posibilidad de asignar una **adición de 08 días**, de acuerdo con el contrato celebrado con la entidad, en particular con el Centro Agropecuario de Buga.

En caso de aceptar esta adición, las obligaciones serán las siguientes:

1. Brindar FPI a los aprendices en el programa de manera presencial, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad, de acuerdo con el procedimiento establecido para la ejecución de la formación.

2. Colaborar y asistir a reuniones y encuentros de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, conformados por programas o redes tecnológicas, con el fin de asegurar la coherencia en la creación de proyectos formativos, la planificación pedagógica, los instrumentos de evaluación, el material de apoyo y otros elementos necesarios para la planificación y ejecución de la formación profesional integral, conforme a los lineamientos institucionales.

3. Llevar a cabo el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos establecidos.

4. Entregar los informes mensuales de ejecución en las fechas establecidas por el supervisor del contrato, utilizando los formatos y medios requeridos, así como el informe final de gestión y otros documentos necesarios para la liquidación del contrato.

5. Brindar apoyo y acompañamiento a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recopilación y revisión de la documentación relacionada con los procesos de matrícula y certificación de cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

6. Preparar la oferta y alistamiento de formación de los calendarios A y B de la vigencia, según sea necesario.

7. Brindar apoyo al centro de formación mes a mes, en la promoción de su portafolio de servicios.

8. Evaluar los resultados de aprendizaje de los aprendices en formación, de acuerdo con la planificación pedagógica de los programas asignados, y gestionar la documentación correspondiente a cada uno de ellos.

El compromiso para esta adición, si usted la acepta, será la participación en las jornadas de trabajo dispuestas por la coordinación en los grupos asignados para tal fin en jornadas de reunión dispuestas en el mes de diciembre.

Por favor, confirmar su aceptación y disponibilidad para cumplir con estas obligaciones ***a mas tardar el día 30 de Julio del 2026 sobre las 10:00am.***

Quedo atento a sus comentarios.

Gracias por su amable atención,

Cordialmente;

Edison Steve Rodríguez Forero
Coordinador Académico
Regional Valle
Centro Agropecuario de Buga
Correo: edrodriguez@sena.edu.co
Celular: 3046541553 - Carretera Central Variante Buga-Tuluá, Colombia
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Edison Steve Rodriguez Forero
Centro Agropecuario de Buga - Instructor G13
edrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carretera Central Variante Buga - Tulúa

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Carlos Eduardo Serrano Roldan
Centro Agropecuario De Buga - Contratista
ceserrano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carretera Central Variante Buga - Tulua


instagram 
Facebook 
Twitter 
Youtube 
Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.